MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 278

NOMBRE DEL PROPIETARIO: MIGUEL ÁNGEL MONROY GÁLVAZ
R.F.C: MOGM-720616
DOMICILIO FISCAL: LOCAL No.16 MIRADOR PLAZA PURISIMA
RAZÓN SOCIAL: "ARTESANIAS Y POSTRES ARIS".
CLASE DE GIRO: ARTESANIAS Y POSTRES
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 18:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: $ 5,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN
FECHA DE EXPEDICIÓN: 09 DE MARZO DE 2026.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2026.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.

COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS
MINERAL DEL MONTE